



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1970-D-13
OD 2287

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el desarrollo de la II Edición del Campeonato Argentino de Rally, llevado a cabo a partir del 19 de abril de 2013, recorriendo los caminos de la microrregión Gran Corrientes: Empedrado, Riachuelo, Santa Ana, Paso de la Patria, San Luis del Palmar y la capital correntina como anfitriona, generándose un impulso de suma importancia en la actividad turística de la provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.